



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad del concejal delegado de Cultura de fecha 17 de junio de 2025 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el espectáculo teatro “Whisky Japonés” con los objetivos de fomentar el acceso a la cultura, la promoción de las artes escénicas y dinamizar la vida cultural local, dirigido a público adulto, enmarcado en la programación cultural de otoño, proponiéndose como adjudicatario a Eduardo José Bulnes Rivero, con NIF: 49*****7S, por un importe de adjudicación que asciende a 1.100,00 euros más IVA que asciende a 231,00.- euros y con la deducción del IRPF (7%) que asciende a 77,00 euros, por un presupuesto de ejecución que asciende a 1331 euros Impuestos incluidos. El plazo de ejecución es el día 11 de octubre de 2025.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención del crédito de la Intervención Municipal de fecha 23 de junio de 2025.

VISTO el informe de la Secretaria General Acctal de fecha 10 de julio de 2025.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con la delegación de competencias que ostento RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 1331,00 € euros Iva Incluido.

SEGUNDO: Adjudicar a Eduardo José Bulnes Rivero, con NIF: 49*****7S la realización del espectáculo teatro “Whisky Japonés” por un importe de adjudicación que asciende a 1331 euros Impuestos incluidos. El plazo de ejecución es el día 11 de octubre de 2025.

Una vez finalizado el servicio el adjudicatario presentara las facturas por FACE. Las facturas se abonaran conforme a los plazos legalmente establecidos.

TERCERO: Publicar el presente acuerdo en el perfil del contratante del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar la presente resolución a los adjudicatarios con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E9000E3DB1001816C4Q5N8H5

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000E3DB1001816C4Q5N8H5 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	PABLO VALDERA PEREZ-Concejalia del área de Cultura - 15/07/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/07/2025 10:38:50	2025CONTR0000104 Fecha: 19/06/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

